



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

A Las : **Aseguradoras, Reaseguradoras, Corredores de Seguros y Ajustadores**

Del : Departamento de Expedición y Renovación de

Asunto: Convocatoria a Exámenes para Licencias de Intermediarios

Adjunto : Formulario de Solicitud de Examen

Fecha : 1 de abril del 2024.-

Cortésmente, tenemos a bien convocar a los aspirantes a Licencias de Intermediarios de Seguros y Ajustadores a depositar su solicitud de examen por ante el Centro de Atención al Usuario de la Superintendencia de Seguros.

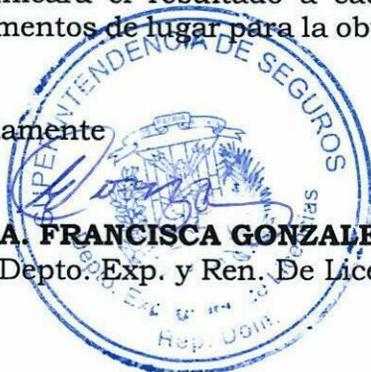
Las evaluaciones se realizarán los días 25 y 26 de abril del 2024 y se estarán recibiendo solicitudes hasta el día 22 de este mes. Los exámenes serán impartidos en la Junta Consultiva de Seguros (**JUCOSE**), Calle Socorro Sánchez #157, Gazcue, en horario de 8:00 a. m. a 2:00 p.m.

Para solicitar deberán completar el formulario adjunto y agregar los documentos señalados según la Licencia que aspira, **así como pagar el derecho a examen que tiene un valor de Mil Quinientos Pesos (1,500.00), por cada Riesgo.**

Posterior a la prueba, dentro de los quince (15) días de haberse efectuado, se le comunicara el resultado a cada uno de los aspirantes y se les requerirán los documentos de lugar para la obtención de las Licencias a los que hayan aprobados.

Atentamente

LICDA. FRANCISCA GONZALEZ
Enc. Depto. Exp. y Ren. De Licencias



dr